



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *27 de Agosto* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín N° 2,

SECRETARIO DE CAMARA: en cargo creado por la Resolución N° 863/93, a la doctora MARIA CLAUDIA MORGESE MARTIN (D.N.I. N° 14.812.836).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION